

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2011**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:15 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Rubén Malvoa Hernández**, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. **SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ**
2. **SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO**
3. **SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA**
4. **SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA**
5. **SR. RICARDO MONTERO RIVEROS**
6. **SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO**
7. **SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ**

AUSENTES

1. **SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO**

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

**FRANCISCO SALLÉS ITURRIAGA
ADELA FUENTEALBA LABBÉ
ENRIQUE APEZETCHE
ALICIA TORO YÁÑEZ
ANGELA ASÚN SALAZAR
OSCAR OLIVARES
MIRENCHO VIDELA MALUENDA
MARCO HURTADO ZAPATA
RENÉ ALFARO SILVA**

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

TEMAS

1. Entrega por parte del Sr. Alcalde de la Cuenta Pública Municipal año 2010, de acuerdo a lo establecido en el artículo 67° de la ley 18.695.
2. Autorización para Prorrogar Contratos Servicio de Aseo Domiciliario y Servicio Aseo Ferias Libres.
3. Varios

El Alcalde señor Rubén Malvoa Hernández, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA

ENTREGA POR PARTE DEL SR. ALCALDE DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL AÑO 2010, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67° DE LA LEY 18.695.

El Sr. Alcalde realiza exposición del documento entregado, en base a láminas Power Point. Se entrega a cada concejal la Cuenta Pública, la cual contiene 170 páginas.

SEGUNDO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA PRORROGAR CONTRATOS SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO Y SERVICIO ASEO FERIAS LIBRES.

Expone el **Director de Aseo y Ornato**, en base a documento entregado, que es una copia de las observaciones a las Bases del Llamado a licitación, realizadas por la Fiscalía Nacional Económica (F.N.E.). Se entrega copia de las observaciones a cada uno de los concejales.

El **concejal Señor Héctor Aravena**, solicita se de lectura a la instrucción de la F.N.E., que dice relación con el presente punto.

El **Director de Aseo y Ornato**, da lectura a la página N° 3 del informe. Se le explica al concejal Aravena por qué el proceso del Llamado a Licitación se debe ampliar en 180 días, lo que a su vez redundaría en tener que prorrogar el Contrato existente con la empresa que realiza la recolección de residuos sólidos domiciliarios y voluminosos y con aquella que ejecuta el barrido y disposición en Ferias Libres.

Por unanimidad, se aprueba Prorrogar los Contratos de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y el de Aseo Ferias Libres, hasta el 31 de Diciembre de 2011.

TERCER TEMA

VARIOS

La **concejala Señora María Guajardo**, consulta sobre la forma en que se está cumpliendo el contrato de Barrido de Ferias por la empresa contratada.

La **Dirigente Señora Adriana Meneses**, solicita una reglamentación para el barrido de las calles y pasajes aledaños a las Ferias, ya que llegan los camiones, los caballos y debe ir todos los miércoles a la Dirección de Aseo a reclamar por la basura que dejan.

La **concejala Señora María Guajardo**, señala que por Ordenanza Municipal, está prohibida la tracción animal.

El **Director de Aseo y Ornato**, expresa que el nuevo jefe de Inspección ha dispuesto un operativo para remarcar la feria y establecer los límites de ubicación.

El **concejal Señor Héctor Aravena**, señala que vio al Alcalde en CNN por 30 minutos y le hace presente que hay algunas precisiones que debe hacer, sobre lo aseverado por el Alcalde en la entrevista. En primer lugar, la primera autoridad comunal expresó que el Concejo le pidió alguna vez la renuncia. Él no tiene recuerdo que eso haya ocurrido.

El **Alcalde Señor Rubén Malvoa**, expresa que el periodista le preguntó si alguna vez pensó en renunciar, a lo que él respondió que no. Sin perjuicio de la corrección anterior, le señala que él mismo (refiriéndose al concejal Aravena) le dijo que debía renunciar.

El **concejal Señor Héctor Aravena**, le replica que eso fue a título personal y que en la entrevista dijo lo que le habían pedido la renuncia. En segundo lugar, desea le explique de la entrevista sus dichos acerca de los \$1.300 millones adjudicados, consulta si se refiere al año pasado o al gobierno anterior.

El **Alcalde Señor Rubén Malvoa**, responde que son \$1.300 millones que se adjudicó en el año 2010.

El **concejal Señor Héctor Aravena**, manifiesta que el año pasado no se han adjudicado \$1.300 millones.

El **Alcalde Señor Rubén Malvoa**, expresa que es un hecho público.

El **concejal Señor Héctor Aravena**, señala que la tercera pregunta es en relación a la publicación del diario La Cuarta. En dicho matutino el Alcalde declaró que se había beneficiado a 30 personas con Programas del FOSIS, y que con esos 30, se alcanza la cifra de 150 beneficiados. Pide que el Alcalde le informe quiénes son los 150 beneficiarios.

Seguidamente el **concejal Señor Héctor Aravena**, comenta que con el Concejal Castillo han buscado una casa para la Cultura, a fin de invertir con los recursos que se cuenta. Habían encontrado un lugar, pero se enteraron que el Alcalde ya había presentado una solicitud de Comodato al SERVIU, ya que ese terreno pertenece a SERVIU. Expresa que el Alcalde debiese haberles comentado, le solicita que le informe al Concejo las ideas que tiene.

El **Alcalde Señor Rubén Malvoa**, le indica que lo tendrá presente.

SÍNTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DEL 2011

Se deja constancia que el Sr. Alcalde, hace entrega de la Cuenta Pública 2010, al Concejo.

ACUERDO N° 31 /2011

Por unanimidad, se aprueba Prorrogar los Contratos de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y el de Aseo Ferias Libres, hasta el 31 de Diciembre de 2011.

ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal